



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, el Fondo de Población
de las Naciones Unidas y la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
27 de marzo de 2025
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2025

2 a 5 de junio de 2025, Nueva York

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Informe sobre el primer período ordinario de sesiones
de 2025
(27 a 31 de enero de 2025, Nueva York)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Cuestiones de organización	3
Segmento conjunto	3
II. Recomendaciones de la Junta de Auditores	3
III. Información actualizada sobre la evaluación de la forma en que la Junta Ejecutiva desempeña sus funciones de gobernanza y supervisión	5
IV. Seguimiento de la reunión de la Junta de Coordinación del Programa de ONUSIDA	5
V. Gestión de riesgos	6
VI. Cultura institucional	7
VII. Lucha contra el racismo y la discriminación racial	9
VIII. Visitas sobre el terreno	10
Segmento sobre el PNUD	10
Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD	10
IX. Informe sobre desarrollo humano	13
X. Programas del PNUD para los países y asuntos conexos	14
XI. Evaluación del PNUD	14
Segmento sobre el UNFPA	15
Declaración de la Directora Ejecutiva del UNFPA	15
XII. Evaluación del UNFPA	17



XIII.	Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos	18
	Segmento sobre la UNOPS	18
	Declaración del Director Ejecutivo de la UNOPS	18
XIV.	Plan de respuesta integral a las recomendaciones de los dos exámenes independientes por terceros de la UNOPS	19
XV.	Informe sobre la ejecución del programa de innovación y digitalización de procesos	21

I. Cuestiones de organización

1. El primer período ordinario de sesiones de 2025 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS se celebró del 27 al 31 de enero de 2025.
2. La Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo para su primer período ordinario de sesiones de 2025 (DP/2025/L.1) y aprobó el informe del segundo período ordinario de sesiones de 2024 (DP/2025/1). La Junta aprobó el plan de trabajo anual para 2025 (DP/2025/CRP.1).
3. Las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en 2024 quedaron plasmadas en el documento DP/2025/2, disponible en el [sitio web de la Junta Ejecutiva](#).
4. La Junta Ejecutiva aprobó el plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2025 para orientar los debates y la toma de decisiones.

Declaración del Presidente de la Junta Ejecutiva

5. El Presidente de la Junta Ejecutiva describió un panorama mundial incierto, marcado por desigualdades cada vez más profundas, conflictos, crisis humanitarias, un déficit de confianza cada vez mayor y unos efectos del cambio climático cada vez mayores. Señaló que el servicio de la deuda estaba limitando las inversiones en servicios esenciales, mientras que el progreso en la igualdad de género seguía siendo frágil, y que, si bien la revolución digital presentaba oportunidades, también había aumentado las disparidades. Recalcó la necesidad de reforzar el multilateralismo y subrayó el papel fundamental del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para abordar desafíos mundiales. Subrayó la importancia de lograr resultados tangibles en favor de los necesitados velando al mismo tiempo por el uso eficaz de los recursos. De cara al futuro, la elaboración de nuevos planes estratégicos, junto a la aplicación continua de la revisión cuadrilateral amplia de la política, orientará la labor de la Junta Ejecutiva.

Segmento conjunto

II. Recomendaciones de la Junta de Auditores

6. La Administradora Auxiliar y Directora de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD, el Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA, la Directora Ejecutiva Adjunta de la UNOPS y el Secretario Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) presentaron los siguientes informes: PNUD: informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2023 (DP/2025/3); UNFPA: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2023 (DP/FPA/2025/2); UNOPS: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2023 (DP/OPS/2025/1); y FNUDC: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2023 (DP/2025/4).
7. Las delegaciones expresaron preocupaciones por constataciones de auditoría específicas, entre ellas la información obsoleta sobre la gestión de suministros para el UNFPA y la baja satisfacción de los asociados con la prestación de servicios y los procesos inadecuados de adquisición y emergencias de la UNOPS. Las delegaciones preguntaron por el desacuerdo de la UNOPS con las constataciones de auditoría relativas a las transacciones inapropiadas en derivados financieros y la debilidad de los controles internos.

8. Las delegaciones encomiaron al PNUD por su alta tasa de aplicación de las recomendaciones de la auditoría e instaron al UNFPA a seguir reforzando sus prácticas de respuesta humanitaria y gestión de riesgos. Se formularon sugerencias, entre ellas la de facilitar un breve resumen de las constataciones de auditoría y de constataciones específicas en las oficinas en los países y las dependencias institucionales. Las delegaciones también solicitaron datos adicionales al PNUD sobre todos los casos de fraude y, al mismo tiempo, celebraron los esfuerzos en curso para reforzar la gestión de riesgos. También subrayaron la importancia de que la UNOPS aumentara su conciencia de los riesgos y su gestión de los riesgos, de acuerdo con las recomendaciones de la Junta de Auditores.

9. Como respuesta, los representantes de la Junta de Auditores aceptaron las sugerencias de mejorar el resumen de los informes. Si bien las oficinas en los países y el personal de administración superior reciben cartas relacionadas específicamente con las distintas oficinas en los países, reconocieron la necesidad de una mayor atención a las cuestiones transversales. En cuanto a la UNOPS, observaron la importancia de prestar mucha atención a las opciones financieras de mayor riesgo.

10. La Administradora Adjunta y Directora de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD describió el progreso en la actualización del marco institucional de rendición de cuentas y recuperar los fondos perdidos debido al fraude. En torno al 43 % de los fondos perdidos debido al fraude entre 2013 y 2023 se habían recuperado. Aunque sigue siendo difícil, el PNUD trata de recuperar íntegramente los fondos perdidos debido al fraude sobre la base de las medidas propuestas por una junta permanente entre oficinas establecida para aumentar transparencia sobre el proceso de recaudación, asegurando así un seguimiento riguroso de las pérdidas corroboradas. Los datos sobre fraude y presunto fraude se notifican a través de la Oficina de Auditoría e Investigación como parte de su informe anual, que se abordará durante el período de sesiones anual.

11. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA describió la evolución de la gestión de la cadena de suministro en la organización, incluidas las medidas para mejorar el seguimiento en 2025, de acuerdo con las mejores prácticas del sector. También describió los planes para reforzar la división humanitaria mediante el próximo plan estratégico y las medidas de gestión de riesgos en curso.

12. El Director Ejecutivo Adjunto de la UNOPS detalló mejoras en la satisfacción de los asociados y reafirmó el compromiso de la organización con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en las adquisiciones. En respuesta a las recomendaciones de la auditoría, la UNOPS está examinando y actualizando los procedimientos de adquisición para emergencias y mejorando las evaluaciones de riesgos mediante un sistema integrado de gestión de riesgos para abordar los retos emergentes.

13. El Secretario Ejecutivo del FNUDC destacó la reestructuración reciente para devolver la organización a su mandato original como un fondo que ayude a catalizar mayores flujos de capital hacia el desarrollo económico, principalmente en los países menos adelantados, y abordar diversas cuestiones, entre ellas una segregación más clara de las funciones para minimizar los riesgos. El FNUDC está actualizando su marco de control en consonancia con las políticas y prácticas del PNUD.

14. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2025/1 sobre los informes del PNUD, el FNUDC, el UNFPA y la UNOPS relativos a la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2023.

III. Información actualizada sobre la evaluación de la forma en que la Junta Ejecutiva desempeña sus funciones de gobernanza y supervisión

15. El Presidente de la Junta Ejecutiva facilitó información actualizada sobre la evaluación de la forma en que la Junta Ejecutiva desempeña sus funciones de gobernanza y supervisión. Esta información actualizada incluía observaciones preliminares del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección y el establecimiento de un equipo de tareas de 15 miembros con una representación regional equilibrada.

16. Un grupo de delegaciones pidió mejoras específicas de la gobernanza para reforzar la eficacia de la Junta, en particular para hacer frente a las presiones a que está sometido el multilateralismo y las limitaciones de recursos. Las delegaciones destacaron que algunas medidas tempranas para reforzar y racionalizar los procesos de la Junta permitirían centrarse más en los riesgos estratégicos, las oportunidades y una fuerte rendición de cuentas operacional. Las delegaciones expresaron preocupaciones acerca del mandato del grupo de trabajo y subrayaron la importancia de que siguiera siendo coherente con la decisión 2024/12 y se ajustara al marco general de gobernanza y los mecanismos de supervisión de las Naciones Unidas.

17. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2025/2, en la que reafirmaba su compromiso de mejorar las funciones de gobernanza y supervisión, sobre la base del informe de la Dependencia Común de Inspección y las deliberaciones de la Junta.

IV. Seguimiento de la reunión de la Junta de Coordinación del Programa de ONUSIDA

18. El Administrador Auxiliar y Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD y la Directora Ejecutiva Adjunta de Programas del UNFPA presentaron el informe del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (DP-FPA/2025/1).

19. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas del ONUSIDA encomió las contribuciones del PNUD y el UNFPA a la respuesta frente al VIH, pero señaló que cada vez surgían más dificultades debido a la reducción de recursos. Estas dificultades estaban afectando a las poblaciones más vulnerables, a la protección del espacio cívico y a la igualdad de género.

20. Un grupo de delegaciones subrayó los desafíos cada vez mayores en la lucha contra el VIH/sida, entre ellos el aumento de las desigualdades, los retrocesos en materia de derechos humanos, la disminución de la financiación, y los obstáculos jurídicos. Las delegaciones observaron el énfasis en ampliar el trabajo sobre el VIH/sida en el actual Plan Estratégico del PNUD, y preguntaron qué lecciones se habían extraído y cómo el PNUD y el UNFPA mantendrían su implicación a pesar de las limitaciones de recursos. Otra preocupación planteada fue la prestación de apoyo a los países afectados por los conflictos, el impacto climático y la disminución de la protección de los derechos humanos. Una delegación también destacó éxitos como la reducción del costo de los medicamentos, el uso de la energía solar para reforzar los sistemas sanitarios y el desarrollo de estrategias específicas para las poblaciones vulnerables.

21. En respuesta a las delegaciones, el Administrador Auxiliar y Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD hizo hincapié en la necesidad

de una mayor diferenciación, concentración y localización y en el uso de nuevas tecnologías de prevención para poner fin al VIH/sida. Afirmó que el PNUD había conseguido llegar a personas en contextos complejos y al mismo tiempo había obtenido 10 dólares por cada dólar recibido del ONUSIDA.

22. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas del UNFPA subrayó la importancia de la programación integrada para llegar a las poblaciones del último tramo y a la juventud.

23. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe conjunto sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida.

V. Gestión de riesgos

24. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS facilitaron información actualizada sobre la gestión de los riesgos institucionales e indicaron riesgos cruciales de importancia estratégica.

25. El Administrador Asociado y Director de Gestión de Riesgos del PNUD describió la gestión de riesgos como un elemento esencial del modo en que el PNUD opera y un ámbito de mejora continua. Destacó varios riesgos cruciales, incluida la continua disminución de los recursos básicos, la intensificación de las crisis y los retos tecnológicos. El PNUD está mitigando activamente estos riesgos integrando en los procesos de toma de decisiones las constataciones de auditoría, los datos de las evaluaciones y la previsión de riesgos. El nuevo plan estratégico reflejaría la continua evolución de la gestión de riesgos.

26. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA facilitó información actualizada sobre el sistema de gestión de los riesgos institucionales, incluida una política y una declaración oficial de apetito de riesgo, el nombramiento de un Oficial Jefe de Gestión de Riesgos, el establecimiento de comités de riesgos y una formación específica. De cara al futuro, las prioridades incluyen una mayor coordinación interregional, una integración más profunda en la toma de decisiones estratégicas y el fomento de una cultura consciente de los riesgos. Afirmó que la madurez de la gestión de riesgos en el UNFPA ahora va más allá de los parámetros estándar. Entre los riesgos actuales que se están mitigando figura la oposición al mandato del UNFPA.

27. El Director del Grupo de Gestión de Riesgos y Cumplimiento de la UNOPS destacó que el marco de gestión de los riesgos institucionales de la organización estaba concebido para hacer frente a su entorno operacional complejo y a menudo de alto riesgo. La UNOPS había realizado progresos significativos, incluida la adaptación a las prácticas de las Naciones Unidas, y había superado las siete recomendaciones sobre la gestión de riesgos incluidas en el plan de respuesta global, mediante un ambicioso programa de reformas centrado en la sostenibilidad futura.

28. Un grupo de delegaciones pidió que se aclarara mejor cómo afectarían los cambios en la financiación a las operaciones y a los retrocesos en materia de igualdad de género, que agravan las vulnerabilidades. Las delegaciones también expresaron preocupación por otros riesgos, como el desvío de fondos para el desarrollo hacia los conflictos armados, las estructuras de financiación inflexibles que obstaculizan las respuestas a las crisis, y las amenazas a la seguridad emergentes, como el terrorismo. Solicitaron más información sobre la definición y aplicación del apetito de riesgo, el intercambio de información entre organizaciones de las Naciones Unidas, los riesgos de seguridad en entornos frágiles y complejos, y los riesgos relacionados con la inteligencia artificial.

29. Como respuesta, el Administrador Asociado y Director de Gestión de Riesgos del PNUD señaló los riesgos cada vez más graves derivados de la disminución de los recursos básicos, y señaló que en las futuras conversaciones se podría explorar si era preciso actualizar el modelo que venía usándose los últimos 60 años. Destacó el impacto de la disminución de los recursos básicos en el trabajo en pro de la igualdad de género y la capacidad de aprovechar la inteligencia artificial mitigando al mismo tiempo sus riesgos. Subrayó que el PNUD tiene políticas antiterroristas muy fuertes, respaldadas por una inversión deliberada de recursos básicos.

30. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA detalló las medidas para gestionar la disminución de los recursos básicos, entre ellas diversificar las fuentes de ingresos, negociar acuerdos con instituciones financieras internacionales y ampliar las donaciones particulares y la filantropía. Al igual que el PNUD, el UNFPA ha aplicado estrictas medidas antiterroristas y está avanzando en la integración de la inteligencia artificial, sustentada en unas sólidas salvaguardias de los datos y la privacidad.

31. La Directora del Grupo de Gestión de Riesgos y Cumplimiento de la UNOPS explicó que la organización estaba elaborando una declaración de riesgos adaptada a las normas de las Naciones Unidas. Describió un proceso en dos fases para evaluar las aplicaciones de inteligencia artificial al sesgo, la discriminación y otras cuestiones éticas, y señaló las recientes mejoras de la diligencia debida y las políticas relacionadas con los riesgos del terrorismo, especialmente en la contratación. Si bien la UNOPS no dispone de financiación básica, la financiación flexible se ha vuelto aún más crucial en entornos complejos, cuestión que se aborda en parte mediante una previsión financiera y una gestión de datos mejoradas.

32. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2025/3, relativa a la información actualizada del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre la gestión de los riesgos institucionales y los riesgos críticos de importancia estratégica.

VI. Cultura institucional

33. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS presentaron una actualización conjunta sobre la cultura institucional. La Directora de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD describió un nuevo Índice de las Personas, que demostraba un aumento mensurable en la ejecución de los programas cuando hay una implicación y una inclusión del personal elevadas. En consecuencia, un próximo marco de desarrollo institucional integrará diversos datos y opiniones para ofrecer soluciones a medida, ayudando así a los equipos a superar los retos estructurales, culturales y relacionados con las personas e impulsar el desempeño. El PNUD ha mantenido un fuerte desempeño en materia de liderazgo, paridad de género y apoyo a las personas con discapacidad, y un equilibrio geográfico en la fuerza de trabajo, y ha empoderado al personal para que respete las normas éticas y plantee sus preocupaciones sin temor a represalias.

34. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA destacó el compromiso de la organización con la seguridad psicológica, el fomento de una cultura del lugar de trabajo positiva y la creación de un entorno propicio para todo el personal. Se ha creado un grupo de integridad para reforzar la cultura de la denuncia. El UNFPA ha logrado un alto rendimiento aplicando rigurosas normas de equidad de género e interseccional. En 2024, lanzó una estrategia y un plan de trabajo robustos, de dos años de duración, orientados a prevenir la explotación, los abusos y el acoso sexuales.

35. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional de la UNOPS indicó que la organización había elaborado una hoja de ruta completa de cultura y un conjunto de declaraciones de cultura acordes con los valores de las Naciones Unidas

para promulgar los comportamientos que se esperaba del personal. Una encuesta de cultura e implicación realizada en 2024 indicó una tendencia de recuperación constante. La UNOPS ha integrado objetivos culturales en las evaluaciones del desempeño para los líderes y ha reforzado los recursos para prevenir la explotación y los abusos sexuales y el acoso. La organización prevé seguir impulsando la diversidad y la inclusión, y se dará seguimiento al progreso alcanzado mediante la encuesta rediseñada de cultura e implicación.

36. Un grupo de delegaciones encomió los esfuerzos por establecer estructuras, políticas y redes, pero pidió que se aclarase cómo, más allá de las encuestas, estas iniciativas e indicadores supervisan eficazmente el progreso y facilitan el aprendizaje. Preguntaron cómo se aseguraban las organizaciones de llegar a todos, recalcaron la importancia de un seguimiento visible de las opiniones recabadas y preguntaron por la colaboración y el aprendizaje interinstitucionales, así como por la cooperación entre las oficinas de supervisión.

37. En referencia a importantes procesos de reforma y optimización, las delegaciones solicitaron más detalles sobre las iniciativas de implicación del personal, las medidas para abordar las preocupaciones y los mecanismos que aseguran la transparencia y la rendición de cuentas en las reformas de la cultura del lugar de trabajo. Otras cuestiones incluían la importancia de la igualdad de oportunidades y la meritocracia, una representación geográfica más amplia, una mejor comprensión de cómo los tipos de contrato influyen en la experiencia del personal, y una información más detallada sobre las iniciativas para trabajar con los órganos de supervisión para combatir el abuso, la explotación y el acoso sexuales, así como el hostigamiento y la discriminación.

38. Como respuesta a ello, el Director de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD recaló que vincular la implicación con el desempeño aportaría una información más profunda sobre los resultados, y observó que las encuestas no habían revelado variaciones significativas entre el personal con distintos tipos de contrato.

39. El Director de Recursos Humanos del UNFPA explicó un proceso de auditoría de las nóminas de sueldos para verificar las declaraciones sobre equidad y diversidad, apoyada en un examen de las políticas y una encuesta de las percepciones del personal. La representación geográfica, inclusive en las funciones de liderazgo, había cambiado significativamente.

40. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional de la UNOPS indicó que los funcionarios con modalidades de contrato de personal o acuerdos internacionales de contratista individual pueden acceder a los servicios del Ómbudsman y de mediación, y recaló el papel crucial de la función establecida de defensoría para el apoyo a las víctimas y el mecanismo renovado de denuncia de irregularidades.

41. La presidenta del Consejo del Personal de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS se dirigió a la Junta y reconoció el continuo compromiso con la implicación y el bienestar del personal. Sin embargo, seguía habiendo dificultades para abordar deficiencias en la comunicación abierta, las oportunidades de aprendizaje y crecimiento, y los modos de asegurar que el personal pudiera expresarse sin temor a represalias. Los desequilibrios en la carga de trabajo ponían en peligro los esfuerzos en pro de la paridad de género. Los procesos de cambio institucional en la UNFPA y la UNOPS habían conllevado una baja moral y el riesgo de perder a valiosos expertos, lo que ponía de relieve la importancia de una comunicación clara y honesta. La presidenta recaló que se necesitaban más debates sobre el impacto de la inteligencia artificial en la fuerza de trabajo, la fuerte dependencia de los contratos

que no eran de plantilla, y la necesidad de una mayor inversión en recursos humanos para asegurar un alto desempeño.

42. En una respuesta de la administración, el Director de Recursos Humanos del PNUD describió diversas medidas para apoyar la paridad de género, incluidas las contribuciones a la alfabetización digital entre el personal para fomentar el uso justo y ético de la inteligencia artificial. Se había introducido una nueva modalidad de contrato para adaptarse a necesidades de proyectos específicos asegurando al mismo tiempo prestaciones del personal como las licencias.

43. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA reafirmó que la salud mental y el bienestar del personal habían sido prioritarios durante los cambios institucionales e informó de que la moral se había mantenido alta. Detalló el traslado del personal de Nueva York a Nairobi como una medida muy planificada e importante para mejorar la ejecución.

44. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional de la UNOPS indicó que la creación del Foro Mundial de Asociaciones del Personal de la UNOPS en 2024 fue un hito en la colaboración con todas las asociaciones de personal locales en las distintas regiones. Una iniciativa reciente de redimensionamiento, que implicó decisiones difíciles para cumplir con un enfoque de ingresos netos nulos, se realizó siguiendo unas directrices claras y justas y prestando apoyo adicional al personal afectado.

45. La Ómbudsman para los fondos y programas de las Naciones Unidas presentó el informe anual de 2023 para la Oficina de la Ómbudsman. Observó una tendencia ascendente en los casos y las mediaciones y formuló observaciones sobre esferas que requerían más atención, incluida la salud mental, en los que el personal se enfrenta a múltiples presiones pero sigue siendo reacio a buscar ayuda. También seguían preocupando las represalias, la gestión del desempeño y la discriminación.

46. Una delegación preguntó cómo abordaban las entidades las recomendaciones formuladas por la Oficina de la Ómbudsman para los fondos y programas de las Naciones Unidas. La Ómbudsman explicó que cada organización examina estas recomendaciones dentro de sus propios marcos y políticas internas.

47. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2025/4, relativa a la información actualizada conjunta sobre cultura institucional, y tomó nota de la intervención de la Presidencia del Consejo del Personal de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS, así como del informe anual de la Oficina de la Ómbudsman para los fondos y programas de las Naciones Unidas.

VII. Lucha contra el racismo y la discriminación racial

48. La Directora de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD observó que se facilitarían más detalles en el período de sesiones anual en junio de 2025 y presentó información actualizada sobre las recomendaciones formuladas por la Dependencia Común de Inspección sobre la lucha contra el racismo y la discriminación dentro del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las acciones específicas del PNUD y la colaboración en todo el sistema. Una propuesta sobre la categorización racial serviría de base para una solución conjunta del sistema de las Naciones Unidas en la que se llevara a cabo una coordinación interinstitucional formalizada a través de un grupo de trabajo del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. La oradora señaló que el PNUD ha elaborado un amplio conjunto de herramientas de aprendizaje contra el racismo, programas que fomentan la igualdad de oportunidades para los grupos infrarrepresentados, y marcos de resultados claros con indicadores del desempeño adaptados a un modelo de madurez.

49. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA señaló que la organización había organizado más de 50 seminarios web y talleres para que el personal abordara los sesgos sistémicos. El UNFPA también había establecido la Iniciativa para las Personas Afrodescendientes e invertido en jóvenes profesionales de África y afrodescendientes. En 2025, el UNFPA prevé elaborar un marco de rendición de cuentas en materia de lucha contra el racismo y descolonización.

50. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional de la UNOPS describió la elaboración de un conjunto de medidas integrado para el aprendizaje en materia de diversidad, equidad e inclusión centrado en la lucha contra el racismo y destacó la inversión de recursos en conocimientos especializados contra el racismo para apoyar grupos de recursos dedicados específicamente a los empleados. La UNOPS prevé establecer un plan de rendición de cuentas en materia de lucha contra el racismo en 2025, seguido de una estrategia amplia de diversidad e inclusión en 2026.

51. Las delegaciones reconocieron el progreso en la lucha contra la discriminación pero observaron que sigue habiendo importantes dificultades. Preguntaron si las entidades habían colaborado para definir planes de aplicación y si habían aplicado recomendaciones de la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación Racial.

52. El Director de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD explicó que las entidades estaban colaborando en estas cuestiones y observó que el PNUD prevé obtener datos más detallados de su próxima encuesta sobre inclusión.

53. La Junta Ejecutiva tomó nota de la información actualizada sobre la lucha contra el racismo y la discriminación racial.

VIII. Visitas sobre el terreno

54. Un miembro de la Mesa de la Junta Ejecutiva presentó el informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno a Camboya de las Juntas Ejecutivas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el PNUD, el Programa Mundial de Alimentos, el UNFPA y la UNOPS (DP/FPA/OPS-ICEF-UNW-WFP/2025/CRP.1). También presentó los aspectos destacados de la visita sobre el terreno de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS a la República de Moldova y Ucrania, y observó que se presentaría un informe oficial en el período de sesiones anual de 2025.

55. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno a Camboya y de la exposición informativa acerca de la visita sobre el terreno a la República de Moldova y Ucrania. En el período de sesiones anual se presentará un informe oficial sobre esta última.

Segmento sobre el PNUD

Diálogo interactivo con el Administrador del PNUD

56. En su [declaración](#), el Administrador del PNUD reconoció el 60º aniversario de la organización y destacó hitos de desarrollo clave a los que el PNUD ha contribuido a lo largo de sus 60 años, incluido el primer *Informe sobre desarrollo humano*, el concepto del desarrollo basado en el riesgo, el papel de la tecnología como motor del desarrollo, y el enfoque consistente en abordar los retos emergentes e interconectados de forma integrada. A lo largo de todo ese tiempo, el PNUD se mantuvo centrado en

la reducción de la pobreza y la ayuda a los Gobiernos para que alcanzaran el desarrollo de forma más eficiente y eficaz.

57. El Administrador se refirió al PNUD como un conector dentro de la esfera del desarrollo, que agregaba valor más allá de los proyectos individuales. El PNUD tiene capacidad de respuesta a nivel local y está integrado en el sistema multilateral, y ayuda a los países a trazar caminos para cumplir compromisos internacionales. Los ambiciosos objetivos del actual plan estratégico ponían de relieve el efecto acumulado de las actividades del PNUD, como ayudar a más de 800 millones de personas a ejercer su derecho de voto y alinear con los Objetivos de Desarrollo Sostenible más de 700.000 millones de dólares en financiación pública y privada.

58. El Administrador describió 2024 como un año difícil. Pese a ello, el PNUD logró resultados incluso en las crisis más complejas, incluidos conflictos, desastres y la crisis de deuda que amenaza las mejoras en el desarrollo que tanto ha costado lograr. Recalcó que el PNUD, como plataforma para el desarrollo, está en una posición única para abordar las intersecciones entre estas cuestiones cruciales.

59. Asimismo, el Administrador se refirió al PNUD como columna vertebral del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en general, apoyando importantes procesos intergubernamentales y ejerciendo como plataforma institucional para entidades que sirven a todo el sistema de las Naciones Unidas, como los Voluntarios de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. El PNUD también presta un apoyo esencial al sistema de las Naciones Unidas mediante locales comunes, transacciones de nóminas y su nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, Quantum.

60. El Administrador destacó varios indicadores que demuestran cómo el PNUD aporta valor eficazmente, incluido su rendimiento del máximo nivel en las cinco categorías del plan de acción Naciones Unidas 2.0, la 19ª opinión de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas en 2024, y el reconocimiento en la encuesta Listening to Leaders de AidData, en la que el PNUD es la única organización de las Naciones Unidas situada constantemente por los líderes que reciben su asesoramiento o asistencia entre los cinco principales asociados para el desarrollo. El Administrador destacó que los logros del PNUD se deben principalmente a inversiones estratégicas que han sido posibles mediante sus recursos básicos. La capacidad de multiplicar por ocho cada dólar de su financiación básica ha permitido al PNUD movilizar recursos adicionales para cuestiones cruciales del desarrollo, lo que ha ampliado su alcance más allá de la ayuda bilateral tradicional. Para asegurar el uso eficiente y eficaz de sus recursos, el PNUD ha realizado inversiones sustanciales en rendición de cuentas, transparencia y gestión de riesgos.

61. El Administrador destacó las capacidades de la organización para innovar, adoptar nuevas tecnologías y crear conjuntamente soluciones de desarrollo con los países a los que presta servicios. Estas capacidades fomentan una confianza generalizada en su colaboración, inclusive para gestionar decisiones de desarrollo difíciles. El Administrador presentó un breve panorama del próximo plan estratégico e indicó que era una oportunidad de aumentar el valor que el PNUD aporta para ayudar a los países a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD realizó más de 570 consultas en 115 países para facilitar pruebas empíricas de referencia a los Estados Miembros cuando estos examinaran el nuevo plan estratégico que guiará al PNUD durante los próximos cuatro años. El nuevo plan se basaría en las seis décadas de historia de la organización y su evolución como entidad con visión de futuro, ágil, con aptitudes digitales y que rinde cuentas.

62. En respuesta al Administrador, los miembros de la Mesa ofrecieron reflexiones en que señalaron que el PNUD no solo crea y ofrece valor, sino que también ejerce un papel clave en la colaboración con entidades hermanas de las Naciones Unidas, y apoyaron las iniciativas del PNUD sobre transformación digital, inteligencia artificial, reformas de la gobernanza, crecimiento inclusivo, prevención de crisis e integración del cambio climático y la sostenibilidad ambiental con la innovación para construir sociedades resilientes.

63. Varias delegaciones encomiaron al PNUD por impulsar el pensamiento sobre el desarrollo sostenible y lograr resultados tangibles, y al mismo tiempo seguir siendo capaz de responder a la evolución de las necesidades de los países donde se ejecutan programas; asimismo, recalcaron la necesidad de acelerar la reforma de las instituciones financieras internacionales y la estructura de comercio, mejorando la representación de los países en desarrollo en la toma de decisiones económicas. Las delegaciones apreciaron la continua gestión financiera prudente y las mejoras de la eficiencia de la organización, pero destacaron como riesgo crítico la financiación básica insuficiente.

64. Un grupo de delegaciones, citando la revisión cuadrinal amplia de la política de 2024, expresó apoyo a un aumento de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y celebró la introducción de la lista de verificación. Las delegaciones subrayaron la importancia de la presentación de informes basados en pruebas, los aumentos de la eficiencia, el aumento de la innovación, las capacidades de prospectiva estratégica y la aplicación de estrategias para todo el sistema. Reconociendo el papel central del PNUD para impulsar el desarrollo sostenible, pidieron a la organización que ampliara al máximo su mandato, alianzas y presencia para seguir acelerando el progreso en este ámbito.

65. Varias delegaciones destacaron las disparidades persistentes y significativas en materia de desarrollo y pidieron que se redujera la brecha de financiación, se tomaran medidas climáticas y se invirtiera en infraestructura y tecnología. Otro grupo de delegaciones preguntó por los planes del PNUD de apoyar la estrategia interinstitucional en todo el sistema para los países de ingreso medio y ampliar sus esfuerzos en pro del crecimiento, la gobernanza y la financiación sostenibles. También recalcaron la importancia de abordar las necesidades particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo e instaron a aumentar el apoyo a las finanzas, la tecnología digital y los datos, la energía renovable, la infraestructura y la economía azul, así como a integrar el índice de vulnerabilidad multidimensional en la formulación de políticas.

66. Las delegaciones agradecieron el proceso inclusivo para elaborar el siguiente plan estratégico del PNUD, recalcando el continuo apoyo a la buena gobernanza y la erradicación de la pobreza. Expresaron su interés en los debates sobre la fórmula de asignación de recursos y sugirieron que se tuvieran en cuenta las lecciones aprendidas de las experiencias pasadas. Propusieron incluir colaboraciones concretas y mensurables con instituciones financieras internacionales, una integración sistemática de la tecnología digital y la inteligencia artificial, y el énfasis en el fomento de la resiliencia para las emergencias actuales y futuras. Propusieron centrar más atención en las prioridades temáticas y aclarar la retórica del PNUD sobre su papel en un espacio de desarrollo rápidamente cambiante.

67. En cuanto a los recursos, las delegaciones pidieron a los países donantes que mantuvieran sus contribuciones y a los países donde se ejecutaban programas que adoptaran un papel más proactivo en la financiación de las iniciativas del PNUD dentro de sus fronteras. Expresaron preocupación por las limitaciones de recursos que obligaban al organismo a funcionar sobre la base de proyectos. Sugirieron

replantearse las estrategias de movilización de recursos, introducir innovaciones para proteger el presupuesto ordinario y ampliar la base de donantes.

68. En cuanto a la programación y las alianzas, las delegaciones elogiaron los esfuerzos por cerrar las disparidades entre la acción humanitaria y en materia de paz y desarrollo. Elogiaron el apoyo a las transiciones complejas y celebraron los enfoques de programación integrados. Las delegaciones también pidieron que se prestara más atención a poner fin a la desigualdad de género y racial y mejorar el fomento de la capacidad y la cooperación triangular. Una delegación pidió información sobre el apoyo del PNUD al derecho al desarrollo.

69. En respuesta a las delegaciones, el Administrador afirmó la importancia de la inversión del PNUD en las tecnologías digitales. En cuanto a la inteligencia artificial, subrayó la necesidad de modelos probados para entender cómo esta tecnología interactuará con el desarrollo y determinará las ofertas futuras. El proceso de preparación de la planificación estratégica ha reafirmado que donde se valora más el apoyo del PNUD es en la intersección de las cuestiones de desarrollo, donde puede ayudar a reducir la complejidad de los sistemas de desarrollo.

70. El Administrador dijo que el plan estratégico reflejaría la revisión cuatrienal amplia de la política, el Pacto para el Futuro, los resultados de las amplias consultas y las decisiones de las Naciones Unidas y la Junta Ejecutiva. Destacó prioridades como el modelo de ingresos y los procesos de alianzas, e hizo hincapié en que el PNUD había diversificado su financiación y seguía haciéndolo. Debido a posibles interrupciones en la financiación básica, el PNUD está aplicando medidas de mitigación. Al mismo tiempo, con una mejora de la supervisión, medidas de transparencia y una reducción del 30 % de los gastos operacionales en la última década, el debate podría avanzar hacia un enfoque realista de la eficiencia y la eficacia, inclusive mediante comparaciones con otras organizaciones multilaterales y bilaterales. El Administrador observó que el PNUD colabora estrechamente con las entidades de las Naciones Unidas.

71. El Administrador concluyó describiendo el PNUD como una plataforma digna de confianza para participar en decisiones en materia de desarrollo que importan tanto a los distintos países como a la comunidad mundial. El PNUD es fundamental para las Naciones Unidas y sirve como una fuente de especial valor para la comunidad internacional.

IX. Informe sobre desarrollo humano

72. El Director de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano aportó información actualizada sobre las consultas relativas al *Informe sobre desarrollo humano* y dijo que el próximo informe es el segundo de una trilogía que aborda la incertidumbre mundial. El informe se centrará en aprovechar la inteligencia artificial para el desarrollo humano, tras un informe sobre la polarización. El tercer informe de la serie abordará los cambios planetarios. El Director observó el amplio uso de los informes, cuyo sitio web había registrado ocho millones de vistas de página en 2024.

73. Las consultas para el próximo informe han cubierto las cinco regiones y han contado con la participación de expertos y líderes de la industria, el mundo académico, el comercio, el trabajo, los derechos humanos, y las organizaciones de las Naciones Unidas, entre otros.

74. La Junta Ejecutiva tomó nota de la información actualizada acerca del *Informe sobre desarrollo humano*.

X. Programas del PNUD para los países y asuntos conexos

75. El Administrador Asociado del PNUD presentó una sinopsis de los nuevos documentos de los programas del PNUD para Bahrein, Colombia, el Iraq, el Paraguay y Rwanda, y las prórrogas de los programas para Guatemala, Kuwait, Malí y la República del Sudán.

76. Los directores regionales para África, los Estados Árabes, y América Latina y el Caribe proporcionaron información de sus respectivas regiones.

77. La Junta Ejecutiva, de conformidad con la decisión 2014/7, aprobó los documentos de los programas del PNUD para Bahrein ([DP/DCP/BHR/4](#)), Colombia ([DP/DCP/COL/4](#)), el Iraq ([DP/DCP/IRQ/4](#)), el Paraguay ([DP/DCP/PRY/4](#)) y Rwanda ([DP/DCP/RWA/4](#)), velando por que se ajustaran a las prioridades nacionales y al Plan Estratégico del PNUD.

78. La Junta Ejecutiva tomó nota de la primera prórroga de un año de los programas para Guatemala, Kuwait y Malí, y aprobó la cuarta prórroga de un año del programa para la República del Sudán ([DP/2025/5](#)).

XI. Evaluación del PNUD

79. El Director de la Oficina de Evaluación Independiente presentó el examen independiente de la política de evaluación del PNUD y la respuesta de la Oficina de Evaluación Independiente ([DP/2025/6](#)). El Administrador Auxiliar y Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD facilitó la respuesta de la administración ([DP/2025/7](#)).

80. Las delegaciones solicitaron más información sobre la colaboración con otras funciones de evaluación de las Naciones Unidas, el papel de la función de evaluación en el proceso de planificación estratégica del PNUD y la meta de financiación de la evaluación. Preguntaron cómo aprovecharía el PNUD su enfoque de cartera para adaptar las evaluaciones descentralizadas a las prioridades estratégicas y solicitaron actualizaciones continuas acerca de los efectos del enfoque de cartera en la política de evaluación.

81. El Director de la Oficina de Evaluación Independiente afirmó que las oficinas de evaluación de las Naciones Unidas colaboran periódicamente, inclusive a través del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y en evaluaciones conjuntas. Los esfuerzos recientes conllevaron el uso de inteligencia artificial para sintetizar el trabajo en todos los ámbitos de las Naciones Unidas. La oficina también había elaborado orientación interna para las evaluaciones de la cartera y recientemente había redactado una evaluación del Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025, a fin de presentarla en el período de sesiones anual de 2025 de la Junta Ejecutiva. Un nuevo plan de trabajo revisará la cobertura de la evaluación de acuerdo con el próximo plan estratégico.

82. El Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas destacó que con el enfoque de cartera, una consideración clave sería reducir el gran volumen de evaluaciones basadas en proyectos. También señaló que el PNUD estaba cerca de cumplir la meta de financiación del 1 % para la evaluación, lo que reflejaba un compromiso con el aprendizaje permanente que se prolongaría al siguiente plan estratégico.

83. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2025/5, relativa a la evaluación del PNUD, que incluía el examen independiente de la política de evaluación del PNUD,

la respuesta de la Oficina de Evaluación Independiente y la respuesta de la administración.

Segmento sobre el UNFPA

Declaración de la Directora Ejecutiva del UNFPA

84. En su [declaración](#), la Directora Ejecutiva del UNFPA describió cómo, para responder a los retos y la incertidumbre, el UNFPA seguía comprometido a lograr resultados sobre el terreno, proporcionando recursos que vitales, de forma inclusiva y velando por que nadie se quede atrás. Como resultado de ello, en más de 150 lugares, las madres están más seguras, los bebés están más saludables, y las mujeres y las parejas pueden decidir libremente si quieren tener hijos o cuándo, y más muchachas pueden seguir en la escuela y sin contraer matrimonio. Sin embargo, el UNFPA había recibido órdenes de paralización de obras de un importante donante, lo que tuvo importantes efectos para las mujeres y las niñas, el personal, los asociados en la ejecución y la comunidad de ayuda en general.

85. La Directora Ejecutiva abordó tres ámbitos clave a los que el UNFPA había prestado cada vez más atención: el cambio climático, la integración de la dinámica de población en las políticas de desarrollo en respuesta a los cambios demográficos, y el aumento de las medidas para reducir la mortalidad materna. El nuevo plan, guiado por la evaluación formativa reciente del actual plan estratégico del UNFPA, haría hincapié en una organización ágil y adaptativa, lo que aceleraría el progreso hacia los tres resultados transformadores. Un cuarto resultado propuesto en materia de resiliencia demográfica situaría al UNFPA en mejor posición para reflejar el alcance pleno de su mandato y la agenda de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), y mejoraría y reforzaría el trabajo del UNFPA para impulsar la salud y los derechos sexuales y reproductivos a lo largo del ciclo vital. El objetivo general sería mantener los logros, acelerar los avances y no dejar a nadie atrás. Los esfuerzos para proteger la agenda de la CIPD estarían plenamente integrados, y el plan se ajustaría a la revisión cuatrienal amplia de la política.

86. La Directora Ejecutiva recalcó la importancia del liderazgo y la experiencia mundiales del UNFPA para abordar los complejos vínculos entre las tendencias demográficas, la salud, el bienestar y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNFPA también seguiría trabajando para proteger, promover e impulsar la agenda de la CIPD en los espacios normativos.

87. La Directora Ejecutiva destacó que un proceso de transformación interna continua incluía la iniciativa de optimización de la sede, que se estaba aplicando según el plan y ya estaba dando resultados positivos. El UNFPA había invertido significativamente en cultura institucional, supervisión, innovación y una robusta gestión de riesgos, fomentando así la confianza entre los interesados. El UNFPA también había recibido una opinión de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y una evaluación muy positiva de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales.

88. La Directora Ejecutiva expresó preocupación por el hecho de que 2024 fuera el año más mortífero para el personal de ayuda, ya que habían sido asesinados 280 miembros del personal humanitario, y dijo que la seguridad del personal del UNFPA seguía siendo una de las principales prioridades. Asimismo, dado el papel crucial de este personal para apoyar a las mujeres y las niñas en las crisis, compartió ejemplos de Gaza, Haití, el Sudán y el Sahel y recalcó que la respuesta a las crisis seguía estando gravemente infrafinanciada y había brechas de hasta un 75 % en algunos países.

89. Aunque, para el UNFPA, 2024 fue otro año con unos niveles sin precedentes en cuanto a la financiación general, esto se debió principalmente a un aumento significativo de la financiación con cargo a recursos complementarios. Sin embargo, el estancamiento de la financiación básica seguía siendo motivo de preocupación, ya que la flexibilidad era de una importancia más crucial que nunca entre los cambios en las necesidades y los entornos. El UNFPA había realizado una planificación conservadora de los escenarios y estaba determinando ahorros operacionales, en previsión de posibles reducciones en los recursos básicos, junto con una pérdida significativa de financiación humanitaria, en el próximo ciclo presupuestario. Además, el UNFPA seguía comprometido a diversificar y ampliar los flujos de ingresos y su base de alianzas. Había construido una sólida cartera de financiación de instituciones financieras internacionales y había logrado triplicar la financiación de fundaciones y entidades filantrópicas con respecto a 2023. La organización también estaba explorando enfoques de financiación innovadores, una importante estrategia de donaciones destinada a particulares con gran patrimonio, y el aumento de la colaboración con el sector privado.

90. La Directora Ejecutiva concluyó recalcando que cuando las mujeres y las niñas tienen acceso a la atención de salud sexual y reproductiva, las sociedades enteras se benefician de ello. Este principio continuaba siendo fundamental en el consenso en la CIPD y seguía siendo importante hoy en día. El UNFPA prevé seguir buscando un terreno común y trabajando diligentemente con los asociados y las comunidades para defender los derechos y el bienestar de las mujeres y las niñas.

91. La Directora Regional para Europa Oriental y Asia Central presentó una breve actualización de las actividades del UNFPA en la región, incluido el apoyo a los países para que adoptaran un enfoque integral de los cambios demográficos basado en el curso de la vida, en consonancia con el programa de la CIPD.

92. Para abrir el diálogo interactivo, un miembro de la Mesa reconoció los retos a los que se enfrentaban las actividades de aplicación del UNFPA y subrayó la importancia de la acción colectiva para mantener la confianza en su labor, así como para sostener el apoyo financiero y político. El miembro de la Mesa también observó que una reciente visita sobre el terreno había demostrado los esfuerzos del UNFPA para evitar la duplicación con otros organismos de las Naciones Unidas, lo que podría ayudar a mitigar las preocupaciones en materia de financiación.

93. Un grupo de delegaciones subrayó la urgencia de la acción colectiva, especialmente para impulsar la igualdad de género, en el marco de la revisión cuadrienal amplia de la política de 2024. Otro grupo de delegaciones celebró la información actualizada sobre la optimización de la sede y reconoció su papel para fomentar una estructura más integrada, aumentar la colaboración y mejorar la gestión del conocimiento. Si bien encomiaron los esfuerzos para diversificar la base de donantes y explorar la financiación innovadora, también expresaron preocupación por la disminución de las contribuciones básicas.

94. Las delegaciones subrayaron que el papel del UNFPA para aplicar la agenda de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo Sostenible era más crucial que nunca. Acogieron con agrado la transformación con éxito del UNFPA en una organización humanitaria de desarrollo, que adaptaba eficazmente su modelo operacional con su visión estratégica.

95. Varias delegaciones respaldaron el hincapié en la dinámica demográfica y acogieron con agrado el aumento de la atención hacia el cambio climático. Recalaron la interdependencia entre la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y la agenda de la CIPD, y celebraron la estrategia revisada de igualdad de género del UNFPA. Una delegación sugirió que la salud y los derechos sexuales y reproductivos,

junto a la agenda de la CIPD, debían ser un tema que unificara la labor del UNFPA dentro de la oferta general de las Naciones Unidas.

96. Las delegaciones agradecieron los esfuerzos proactivos para mitigar los riesgos financieros mediante el refuerzo de la movilización de recursos con los donantes existentes y la diversificación de las fuentes de financiación, y alentaron a seguir promoviendo la movilización de recursos nacionales y a aplicar plenamente los mandatos de la Asamblea General, especialmente con respecto a las alianzas mundiales y los recursos básicos. Otras recomendaciones fueron mejorar la evaluación de riesgos, la transparencia de la gobernanza, las capacidades de respuesta humanitaria y la gestión de la cadena de suministro.

97. En respuesta a las delegaciones, la Directora Ejecutiva observó que el nuevo plan estratégico mejoraría la adaptación de la asistencia basada en pruebas empíricas por parte de los países, y acogió con satisfacción el apoyo a que se hiciera un mayor énfasis en las dinámicas demográficas a la luz de los rápidos cambios en las estructuras demográficas y subrayó la importancia de colaborar con los jóvenes, llegar a los grupos marginados y garantizar la inclusión de las personas con discapacidad.

98. La Directora Ejecutiva reafirmó el pleno alineamiento del UNFPA con la revisión cuatrienal amplia de la política y su compromiso de armonizar los esfuerzos con otras entidades de las Naciones Unidas, y dijo que los recursos básicos serían fundamentales dadas las dificultades actuales. También acogió con agrado que las delegaciones reconocieran la importancia de las evaluaciones, las evaluaciones del riesgo y la supervisión, y destacó que se había establecido un grupo de integridad para vincular las diversas oficinas de supervisión.

99. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión ofreció una sinopsis del importante crecimiento de la labor humanitaria, y destacó que la financiación en 2024 había aumentado en comparación con 2019 y ya representaba más del 40 % de la financiación total. Gran parte de esta financiación se había visto afectada por recientes órdenes de paralización de obras.

100. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas detalló las principales áreas de trabajo en África, incluidos los avances en la agenda de la juventud, la salud materna, la cooperación Sur-Sur, la alianza para los suministros y la movilización de financiación tanto nacional como internacional.

101. La Directora de la División de Programas expuso los planes para ampliar la colaboración con los países que afrontaban cambios demográficos, garantizando que las políticas y programas sociales y económicos respondan a la evolución de las tendencias demográficas y defiendan al mismo tiempo los derechos y opciones individuales.

102. La Directora Regional para Europa Oriental y Asia Central destacó los riesgos para la igualdad de género en los países preocupados por el descenso de las tasas de fecundidad, e hizo hincapié en la importancia de invertir en capital humano para hacer frente a estos retos, inclusive con medidas para ayudar a las mujeres a conciliar su vida profesional y familiar según su voluntad.

XII. Evaluación del UNFPA

103. La Directora de la Oficina de Evaluación Independiente presentó la evaluación formativa del Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025 ([DP/FPA/2025/1](#)). La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas del UNFPA presentó la respuesta de la administración ([DP/FPA/2025/CRP.1](#)).

104. Las delegaciones hicieron hincapié en la importancia de equilibrar la aceleración del progreso con las medidas para evitar los retrocesos, y de aumentar la capacidad para el trabajo normativo, la financiación y la comunicación estratégica. Preguntaron de qué modo contribuiría a los tres resultados transformadores y al mandato básico la inclusión en el plan de un cuarto resultado. Una delegación pidió que se prestara atención a las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas sobre la División de Respuesta Humanitaria, la gestión de riesgos y el sistema Quantum.

105. La Directora de la Oficina de Evaluación Independiente, refiriéndose a las conclusiones de la evaluación, explicó que el UNFPA podría seguir reforzando la labor normativa en el plano de los países mediante la formación y un mejor equilibrio de las aptitudes existentes.

106. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas afirmó que el plan estratégico aceleraría los avances y protegería los logros, entre otras cosas mediante una mayor eficacia, eficiencia y resiliencia institucionales. El cuarto resultado ayudaría a los Estados Miembros a entender mejor las dinámicas demográficas y su efecto en cada resultado transformador, manteniendo al mismo tiempo la salud sexual y reproductiva como elemento central de las actividades del UNFPA. También destacó el compromiso de aplicar rápidamente las recomendaciones de la auditoría pendientes. El UNFPA ya había tomado múltiples medidas para reforzar la capacidad humanitaria y mejorar el sistema Quantum y la gestión de riesgos.

107. La Junta Ejecutiva tomó nota de la evaluación formativa del Plan Estratégico del UNFPA para 2022-2025.

XIII. Programas del UNFPA para los países y asuntos conexos

108. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programas del UNFPA presentó una sinopsis de los nuevos documentos de los programas para los países del UNFPA para Colombia, el Iraq, el Paraguay y Rwanda, y las prórrogas de los programas para Malí y el Sudán.

109. Los directores regionales para los Estados Árabes, África Oriental y Meridional y América Latina y el Caribe proporcionaron información procedente de sus respectivas regiones.

110. La Junta Ejecutiva, de conformidad con la decisión 2014/7, aprobó los documentos de los programas para los países del UNFPA para Colombia (DP/FPA/CPD/COL/8), el Iraq (DP/FPA/CPD/IRQ/4), el Paraguay (DP/FPA/CPD/PAR/9) y Rwanda (DP/FPA/CPD/RWA/9), velando por que se ajustaran a las prioridades nacionales y al Plan Estratégico del UNFPA.

111. La Junta Ejecutiva tomó nota de la primera prórroga de un año del programa para Malí y aprobó la cuarta prórroga de un año del programa para el Sudán (DP/FPA/2025/4).

Segmento sobre la UNOPS

Declaración del Director Ejecutivo de la UNOPS

112. El Director Ejecutivo de la UNOPS comenzó su [declaración](#) brindando una breve actualización sobre la prestación de apoyo en el Afganistán, Gaza, Haití, Mozambique, Myanmar, el Sudán, Ucrania y el Yemen, incluido el apoyo relacionado con los medios de subsistencia, las actividades relativas a las minas y la seguridad

alimentaria. Estas experiencias reforzaron la necesidad crítica de las soluciones prácticas que ofrece la UNOPS.

113. El Director Ejecutivo informó de que para finales de 2024, todas las reformas del plan integral de respuesta se habían aplicado, salvo el programa plurianual de innovación y digitalización de procesos. La UNOPS había adoptado más de 80 medidas en virtud de 43 recomendaciones, entre ellas prestar más atención a la cultura institucional, examinar el reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada, mejorar la gestión del riesgo y prestar más atención a la integridad. El programa plurianual de innovación y digitalización de procesos garantizará que los procesos y los sistemas de información de la UNOPS sean idóneos y estén integrados y digitalizados.

114. La UNOPS siguió adoptando todas las medidas necesarias para recuperar los reembolsos atrasados de la antigua iniciativa de Inversiones Sostenibles en Infraestructura e Innovación, en colaboración con la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas. Concluyó el ejercicio de reembolso de 124 millones de dólares de exceso de reservas con más de 200 asociados y ahora está aplicando todas las decisiones posteriores de la Junta Ejecutiva. Siguiendo una recomendación de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, la UNOPS propuso una metodología revisada para calcular el exceso de reservas sobre la base de la liquidez, en consonancia con las orientaciones de la Junta Ejecutiva sobre el funcionamiento sobre una base de ingresos netos nulos.

115. El Director Ejecutivo dijo que la UNOPS seguiría informando sobre los gastos relacionados con la aplicación del plan de respuesta integral y las seis iniciativas de transformación. Las revisiones de terceros y las encuestas internas habían mostrado tendencias positivas para restablecer la confianza en la organización. Además, el número sin precedentes de colaboraciones con la UNOPS en 2024 indicaba una voluntad renovada de trabajar con la organización. El Director Ejecutivo dijo que esperaba con interés el próximo examen por terceros para validar las iniciativas de reforma, todas las cuales se habían detallado en documentos de acceso público.

116. Como siguiente paso, el Director Ejecutivo describió una agenda climática ambiciosa para reducir las emisiones derivadas de las operaciones internas, rendir cuentas de las emisiones a través de los proveedores y trabajar con asociados para promover el desarrollo resiliente al clima. Concluyó observando que el atraso en el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible ponía de relieve el papel crucial de la UNOPS, dada la atención que esta prestaba a la aplicación y el apoyo a los países y al sistema de las Naciones Unidas. Con una orientación clara de los Estados Miembros y un compromiso con la reforma, la UNOPS era más fuerte y ágil y estaba en mejores condiciones de ofrecer soluciones prácticas.

XIV. Plan de respuesta integral a las recomendaciones de los dos exámenes independientes por terceros de la UNOPS

117. Tras la declaración inicial del Director Ejecutivo, los miembros de la Mesa destacaron el trigésimo aniversario de la UNOPS como una oportunidad de reflexionar sobre el mejor modo de que esta cumpliera su mandato, especialmente a medida que elaboraba su próximo plan estratégico. Convinieron en que los logros notables en la asistencia humanitaria, el desarrollo de infraestructuras y el desarrollo económico demostraban la capacidad de la UNOPS para lograr resultados tangibles pese a los desafíos significativos.

118. Un grupo de delegaciones encomió a la UNOPS por aplicar las recomendaciones del examen por terceros y la instaron a seguir abordando las recomendaciones

pendientes relacionadas con el programa de innovación y digitalización de procesos. Recalaron el papel y la aportación cruciales de la UNOPS para impulsar la Agenda 2030 y alentaron a explorar modos innovadores de movilizar capital privado para el desarrollo de infraestructuras y reducir las brechas digitales.

119. Otro grupo de delegaciones pidió a la UNOPS que apoyara a los coordinadores residentes para dirigir y coordinar los equipos en los países, haciendo de la coherencia en todo el sistema, la coordinación y el impacto del desarrollo un objetivo prioritario.

120. Las delegaciones recalcaron la necesidad de seguir realizando esfuerzos por fomentar la toma de decisiones inclusiva, la rendición de cuentas y la transparencia, inclusive mediante la comunicación continua con la Junta Ejecutiva. Reiteraron la necesidad de sistemas sólidos de gestión de riesgos, una cultura institucional segura e inclusiva, mecanismos confidenciales de denuncia de irregularidades y protecciones adecuadas contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales. Las delegaciones también destacaron la importancia de seguir centrándose en el mandato básico de aplicación y sugirieron que el nuevo plan estratégico debía definir claramente sus ventajas comparativas.

121. Si bien tomaron nota del progreso alcanzado en la aplicación del plan de respuesta integral, las delegaciones expresaron algunas preocupaciones por las escasas comunicaciones en torno a las recientes reducciones del personal, los esfuerzos por recuperar fondos perdidos y los indicios de mala gestión financiera y deficiencias operacionales. Señalaron que la comunicación inadecuada sobre el cierre de las recomendaciones del plan de respuesta integral había menoscabado la confianza. También preguntaron por las medidas para asegurar la sostenibilidad de las inversiones en la reorganización de la UNOPS.

122. Como respuesta, el Director Ejecutivo observó el resurgimiento de un espíritu de colegialidad, rendición de cuentas mutua y confianza entre el personal de la UNOPS. Explicó que la reducción de 47 puestos de personal a finales de 2024, de un total aproximado de 6.000, eran necesarias para cumplir la meta de ingresos netos nulos y readaptar estratégicamente la organización. Dijo que no tenía conocimiento de que se hubieran realizado denuncias de conducta indebida.

123. Con respecto a la colaboración con el sector privado, observó que la mitad de los proveedores de la UNOPS son de países en desarrollo y que el trabajo de infraestructura depende en gran medida de las capacidades locales. Previó que el siguiente plan estratégico definiría las aportaciones de la UNOPS a las prioridades definidas por los Estados Miembros en virtud de la revisión cuatrienal amplia de la política. Además, hizo hincapié en que las reformas ya habían posicionado mejor a la UNOPS para esta adaptación y subrayó que la organización cumplía estrictamente su mandato, como demostraba su rechazo de proyectos por un valor de más de 252 millones de dólares el año anterior. En cuanto a la financiación para el desarrollo, explicó que la UNOPS podía apoyar una capacidad de aplicación basada en la demanda, lo que permitiría a los países hacer el mejor uso de los recursos disponibles.

124. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional informó de que el compromiso y la satisfacción del personal habían recuperado los niveles de 2021. Los parámetros clave del comportamiento, los objetivos culturales y las puntuaciones de implicación de los equipos eran algunos de varios indicadores integrados en las evaluaciones del desempeño de las personas con el fin de reforzar la rendición de cuentas, y en enero de 2025 se había lanzado una política renovada de denuncia de irregularidades.

125. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2025/6, relativa al plan de respuesta integral a las recomendaciones de los dos exámenes independientes por terceros de la UNOPS (DP/OPS/2025/2).

XV. Informe sobre la ejecución del programa de innovación y digitalización de procesos

126. El Jefe de Gabinete de la UNOPS presentó el informe anual de la UNOPS sobre la ejecución del programa de innovación y digitalización de procesos ([DP/OPS/2025/3](#)).

127. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe.
